

Declaración final del Seminario Internacional “La globalización y consecuencias para los derechos de los trabajadores”

I.

La situación internacional se caracteriza, a escala global, por una violenta ofensiva de las fuerzas del capital y de los gobiernos a su servicio, contra los derechos e intereses de los trabajadores, las trabajadoras y los pueblos. Son destruidos y amenazados derechos y conquistas sociales, sindicales, cívicos y democráticos, alcanzadas por los trabajadores y las poblaciones de todo el mundo a lo largo de siglos de lucha. La Federación Sindical Mundial (FSM) considera urgente y decisivo organizar la resistencia y la lucha de los trabajadores y los pueblos contra esta brutal ofensiva, que está propagando en el mundo profundas injusticias y desigualdades.

II.

La crisis capitalista explotó con toda la fuerza en octubre de 2008. Los defensores del sistema ya no consiguen esconder su gran dimensión y sus consecuencias se prolongarán en el tiempo. Con su epicentro en los Estados Unidos de América, afecta a toda la economía capitalista y evidencia que este sistema está minado de profundas contradicciones que provocan crisis sucesivas con consecuencias devastadoras en todo el mundo y especialmente para muchos millones de trabajadores y trabajadoras, agravando las desigualdades sociales y las asimetrías entre pueblos y países. La actual crisis demuestra y confirma que el capitalismo no

constituye la solución para los problemas de la humanidad. El capital ha entrado en una fase de superproducción y de restricción de consumo. Ha potenciado el acceso fácil al crédito en sustitución de los salarios dignos y ha dejado a muchos trabajadores rehenes de su estrategia. Ha promovido una brutal “financiarización”, habiéndose destinado enormes sumas de dinero a actividades especulativas, en detrimento de la esfera productiva. Entre otros, encontramos algunos de los ejemplos más chocantes en las actividades de los fondos de inversión de alto riesgo o “sub-prime” y la especulación en bolsa. Si bien los defensores del sistema ahora proponen medidas “reglamentarias” y tratan de culpar sólo la codicia de algunos especuladores, la esencia del problema es la naturaleza misma del sistema.

Algunas de las medidas ahora propuestas como la intervención del Estado, la “regulación” y “nacionalización”, el apoyo al capital y tratar de lavar la cara del sistema, básicamente, dejará impunes a los verdaderos culpables de la crisis que, además, son recompensados con primas para ofensa de aquellos que viven sólo de su trabajo, mientras que se socializan las pérdidas, utilizando el dinero de los contribuyentes. Además, los gobiernos y fuerzas políticas que ahora alientan y apoyan estas medidas de regulación e intervención del Estado, contra las que siempre han luchado, muestran su verdadera cara al continuar con su propuesta, en todo el mundo, de una ola de privatizaciones de las empresas y los servicios públicos.

III.

Los tiempos que se avecinan serán particularmente difíciles para los trabajadores, para el movimiento sindical y para los pueblos. Habrá momentos en que será necesaria y difícil la resistencia contra los intentos de las grandes empresas de hacer pagar al pueblo la crisis generada por éstas; momentos de una intervención cada vez más activa de los sindicatos para defender y fortalecer los derechos y las aspiraciones de los trabajadores y superar la ofensiva capitalista. Será el momento para los trabajadores y las trabajadoras de saber aprovechar esta oportunidad para desenmascarar el neoliberalismo y, a través de las luchas en el lugar de trabajo, en todos los países y en todos los continentes, construir caminos alternativos para la construcción de un futuro libre de la explotación del hombre por el hombre. La FSM, sus estructuras nacionales, regionales y sectoriales, y muchos sindicatos de todo el mundo que tienen una orientación de clase, desempeñan un papel insustituible en esta lucha, sobre todo cuando ciertos sectores del Movimiento Sindical Internacional adoptan la práctica del “acompañamiento” y a veces incluso colaboran y aceptan medidas impuestas por el gran capital y los gobiernos que lo sirven.

IV.

La FSM y el movimiento sindical de orientación de clase consideran que lo que es realmente decisivo para cambiar la correlación de fuerzas en la lucha por los derechos e intereses de los trabajadores es el fortalecimiento de la organización sindical y la intensificación de la lucha de las masas.

La presencia del sindicato en el lugar de trabajo, la información dada a los trabajadores, estimulando la participación y la unidad de los trabajadores en la acción, así como la constante y decidida intervención en la solución de problemas y en la dirección de la lucha por satisfacer las demandas y aspiraciones de los trabajadores son condiciones indispensables para el fortalecimiento de la sindicalización, la organización y el éxito en la lucha.

La autonomía y la libertad sindical en la negociación colectiva son elementos centrales de la participación de los trabajadores en todos los

2008 energía 8 (118) 25, FTE de México niveles. Su defensa y la ejecución son vitales. La Ley del Trabajo, que incluye las normas internacionales y el resultado de duras y prolongadas luchas de los trabajadores y los sindicatos, deben ser defendidos y reforzados para proteger eficazmente a las personas que trabajan.

A pesar de la brutal ofensiva capitalista y la intención de los capitalistas, que harán todo lo posible para recuperarse de esta crisis y volver a crear la ilusión de que se puede regenerar un sistema injusto, generador de explotación, crisis y sufrimiento para la humanidad, tenemos confianza en que la resistencia y la lucha de los trabajadores y el pueblo incluyen en su programa cada vez más la necesidad de romper con la explotación, la pobreza y la guerra, para construir una alternativa política, económica y social a un modelo que nos quieren imponer como “único”.

V.

Es en este contexto en el que la FSM y otras organizaciones que asistieron al Seminario Internacional celebrado los días 15 y 16 de diciembre de 2008, en Lisboa, adoptaron algunas líneas de acción prioritarias para su intervención, teniendo en cuenta las particularidades políticas, económicas, sociales y culturales de cada país y la identidad de cada organización y las prioridades sindicales:

- Construir, consolidar y defender alternativas políticas, económicas y sociales al capitalismo y su modelo neoliberal de globalización;
- Luchar contra las injusticias y las desigualdades sociales, las desigualdades entre los pueblos y países y por la erradicación del hambre y la pobreza;
- Luchar por la justa distribución de la riqueza, para mejorar los salarios y las horas de trabajo teniendo en cuenta las necesidades personales, familiares y sociales de las personas que trabajan;
- La defensa de los derechos sociales y laborales de los trabajadores y de las trabajadoras y el fortalecimiento del papel de los sindicatos en todas las esferas de la sociedad;
- Luchar por el derecho a un trabajo con calidad, libremente elegido y debidamente remunerado;

2008 energía 8 (118) 26, FTE de México

- Luchar contra el desempleo y la precariedad, y por el trabajo con derechos;
- Luchar por la reducción de las horas de trabajo sin pérdida de salario o de los derechos y combatir, en particular, la propuesta de revisión de la Directiva sobre tiempo de trabajo que el Consejo Europeo tiene intención de adoptar.
- Garantizar el derecho a la negociación colectiva con respeto por las particularidades nacionales;
- Defender y luchar por la autonomía y la libertad sindical;
- Reforzar la participación de los sindicatos en los lugares de trabajo y otros niveles;
- Luchar por lograr un derecho real de acceso a la educación, la formación y la protección social;
- Garantizar una mejor regulación del trabajo a nivel nacional e internacional, especialmente a través de una acción más firme y coherente de la Organización Internacional del Trabajo, que debe reflejar la diversidad de la representación de los trabajadores en esta organización, incluida la FSM;
- Exigir reglamentos eficaces de disuasión contra las prácticas anti-sociales de explotación y el saqueo de las transnacionales;
- Eliminar todas las formas inhumanas y degradantes de trabajo, incluidos el trabajo infantil, trabajo forzoso y la trata de seres humanos;
- Luchar contra la discriminación hacia las mujeres trabajadoras y en contra de todas las formas de discriminación y lograr la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, el trabajo y la sociedad;
- Aumento real de la participación de jóvenes y mujeres en los sindicatos;
- Reforzar la acción sindical en defensa de los trabajadores migrantes;

- Luchar por el respeto de la soberanía de las naciones;
- Defender la soberanía de los países para los alimentos y la energía y luchar contra el despilfarro y el saqueo de los recursos a manos de las grandes potencias y el capital transnacional;
- Actuar por el fin de la represión, la persecución y el asesinato de dirigentes y activistas sindicales, exigiendo la condena y el castigo de los responsables;
- La lucha contra la guerra, la agresión y la intervención imperialistas, por la paz, la solidaridad, la equidad, la sostenibilidad del medio ambiente y la justicia social.

VI.

Conscientes de los retos y amenazas de la globalización capitalista, y de las consecuencias de la actual crisis del sistema para el movimiento sindical, los trabajadores y los pueblos, la Federación Sindical Mundial y otras organizaciones que participan en este seminario consideran necesario combinar esfuerzos y desarrollar acciones conjuntas y movilizaciones a nivel nacional, regional, sectorial, y también internacional, para defender y promover los derechos de los trabajadores y las luchas por un nuevo orden internacional, capaz de superar las profundas desigualdades e injusticias y de construir un mundo de paz y progreso.

Con estos objetivos la FSM anuncia que promoverá un **“DÍA INTERNACIONAL DE LUCHA POR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y LAS TRABAJADORAS Y CONTRA LA EXPLOTACIÓN”**, el 1 de abril de 2009, y hace un llamamiento a los trabajadores, las trabajadoras y los sindicatos para organizar luchas y acciones en el lugar de trabajo, empresas y a nivel sectorial, regional y nacional.

Lisboa, 16 de diciembre de 2008.